ACTA DEL PROCESO DE CONSULTAS CIUDADANAS SOBRE LOS TEMAS DE INTERÉS RESPECTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – GADDMQ CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2024

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 05 días del mes de mayo de 2025, comparecen a la suscripción de la presente Acta del proceso de consulta ciudadana sobre los temas de interés respecto al proceso de rendición de cuentas del período 2024, realizado en la Administración Zonal Manuela Sáenz, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ), debidamente representado por el Mgs. Hernán Alejandro Ortiz Díaz, en su calidad de Administrador Zonal y por otra parte las y los asambleístas representantes de la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito que forman parte de las parroquias urbanas o asambleas comunales pertenecientes a la Administración Zonal, quienes suscriben el presente instrumento legal, a tenor de lo que se detalla a continuación:

El Administrador Zonal Mgs. Hernán Alejandro Ortiz Díaz, informa que se encuentran presentes **41** (cuarenta y un) personas, en representación de 10 (diez) Asambleas Barriales, y 31 (treinta y un) organizaciones sociales y colectivos ciudadanos, ciudadanía en general, luego de lo cual, el Director Zonal de Participación Ciudadana, señor Mgs. Francisco Javier Prado Nieto, procede a explicar la agenda de trabajo para el desarrollo del presente proceso participativo.

TIEMPO	ACTIVIDAD	DETALLE	RECURSOS	RESPONSABLES
	Registro de asistentes	Se registra la asistencia de las personas interesadas.	- Hojas de registro, esferográficos, tabla sujeta papeles, - Cinta masking gruesa para escribir el nombre de las personas participantes.	- Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.
5 min	**1. Bienvenida e instalación de la consulta ciudadana de rendición de cuentas 2024**	La o el asambleísta metropolitano designado entre ellas/ellos, y el/la Administradora Zonal dan la bienvenida a los asistentes, y contextualiza el por qué y los objetivos de la consulta e instala la reunión.	- Equipo de audio. - Salón amplio para plenaria.	- Asambleístas Metropolitanos - Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.

10 min	**2. Presentación de la metodología de la consulta ciudadana**	Un delegado de la AZ o un/a asambleísta metropolitano/a explica los objetivos y la metodología de trabajo de esta reunión.	- Equipo de audio. - Proyector. - Presentación en power point de los objetivos y metodología de la consulta.	- Asambleístas Metropolitanos - Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.
15 min	**3. Socialización de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas en la gestión del año 2024**	- El/la Administrador/a Zonal o Director/a de Participación Ciudadana presentan la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de alcanzadas en la gestión del año 2024. - Facilitador/a general da la instrucción para la conformación de las mesas de trabajo por cada eje de la gestión realizada en el año 2024, de acuerdo al interés de cada persona participante.	- Equipo de audio. - Proyector. - Presentación en power point de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas.	- Administrador/a Zonal o Director/a de Participación Ciudadana. - Facilitador/a general. - Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.
45 min	**4. Mesas de trabajo por ejes de la gestión realizada en el año 2024**	- Se contabiliza el número de personas que participan en cada mesa y se registra en la sistematización. - Los o las facilitadores/as de cada mesa exponen la temática específica eje correspondiente (6-8'). - La ciudadanía expresa los temas de su interés contestando en una tarjeta o una hoja de papel bond la respuesta a la pregunta generadora: **¿Qué tema considera que se debe**	- Fichas de sistematización (borrador de acta). - Tarjetas u hojas de papel bond, marcadores y cinta masking. - Mesas y sillas suficientes - Aulas aisladas de ruidos externos.	- Facilitadores/as y Sistematizadores/as de las mesas de trabajo. - Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.

		profundizar en el proceso de rendición de cuentas 2024? - Se ve recogen, organizan y pegan en una pared o pizarra las tarjetas u hojas de papel bond. - Las y los facilitadores estarán prestos para absolver las inquietudes generadas y guiar a las y los participantes a la consolidación de los aportes finales. - Los/as Sistematizadores procesan los aportes de la ciudadanía en las fichas de sistematización (borrador de acta).		
10 min	**5. Cierre de la consulta ciudadana**	Un/a asambleísta metropolitano/a y el/la Administrador Zonal agradecen la participación de los representantes de la ciudadanía y cierran la consulta.	- Equipo de audio. - Salón amplio para plenaria.	- Asambleísta Metropolitano/a - Administrador/a Zonal
10 min	**6. Firma del acta de la consulta ciudadana**	- Los/as sistematizadores/as generales procesan las fichas de sistematización en los borradores del acta. - Se procede a revisión y firma de las y los Asambleístas Metropolitanos, y del/a Administrador/a Zonal.	- Borrador del acta de la consulta ciudadana.	- Facilitadores/as generales. - Asambleísta Metropolitano/a - Administrador/a Zonal

1. **Bienvenida e instalación de la consulta ciudadana sobre la rendición de cuentas 2024.**

El Administrador Zonal Mgs. Hernán Alejandro Ortiz Díaz y la asambleísta metropolitana, Ing. Yolanda Cecibel Silva Córdova, toman la palabra y dan el saludo de bienvenida e invita a todas las personas representantes de las asambleas barriales, asambleas de comunas, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos a realizar un trabajo de participación activa para aportar en la realización de la consulta ciudadana en función del levantamiento de los temas de interés para el proceso de rendición de cuentas del período 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

2. **Presentación de la metodología de la consulta ciudadana.**

El Mgs. Francisco Javier Prado Nieto Director Zonal de Participación Ciudadana (e), expone los antecedentes, objetivos, marco normativo y la agenda para desarrollar en las mesas de trabajo.

2.1 Antecedentes

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) inició oficialmente el proceso de Rendición de Cuentas 2024 el 28 de febrero del 2025.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AM-2025-0037-ME del 16 de enero de 2025 el Alcalde, Pabel Muñoz establece: *"(...) a fin de dar cumplimiento con lo estipulado designo al equipo encargado para el proceso de rendición de cuentas del GAD DMQ, de acuerdo al siguiente detalle:*

Entidad	***Descripción o papel que desempeña:***
Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación (SGCTGP)	1) *Liderar el equipo como la Secretaría encargada de la Participación Ciudadana.* 2) *Coordinar actividades, hoja de ruta, contacto con la Asamblea Ciudadana Local* 3) *Coordinar y consolidar el cumplimiento del Plan de Trabajo 2023.* 4) *Consolidar el Plan de Trabajo 2024.* 5) *Otros que el proceso requiera dentro de su ámbito de acción y competencias.*
Secretaría General de Planificación (SGP)	1) *Responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas (formulario) en la plataforma del órgano rector.* 2) *Otros dentro de su ámbito de acción y competencias.*
Secretaría de Comunicación (SECOM)	1) *Responsable de los procesos comunicacionales, elaboración del informe narrativo, coordinación institucional para el desarrollo de los eventos.* 2) *Otros dentro de su ámbito de acción y competencias.*

Adicionalmente, se delega a la Secretaría General de Planificación para que recopile la información para el formulario como representante legal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Se informa que la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, Quito Honesto, sobre la base del Art. 452 del Código Municipal es el órgano encargado de verificar y dar seguimiento al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas.

Constitución de la República del Ecuador

Artículo 95.- *"Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria."*

Artículo 100.- *"En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:*
(...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social."

Artículo 204.- *"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación." (...)*

Artículo 208.- *"Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:*

1. *Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.*
2. *Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social."*

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Artículo 88.- *"Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año*

la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes."

Artículo 90.- *"Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones." (...)*

Artículo 91. – *"Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:*
1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno."

Artículo 95.- *"Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en*
consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley."

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Artículo 304.- *"Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para:*

f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social." (...)

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento de Rendición de Cuentas

Artículo 12, fase 1 literal a): *"La Asamblea Ciudadana Local o quienes hagan sus veces en el nivel que corresponda, realizará una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la institución /autoridad rinda cuentas."*

2.2 Objetivo general:

Identificar, consolidar y sistematizar los temas de interés de la ciudadanía para el proceso de rendición de cuentas del período 2024, considerando los ejes de la gestión realizada en el año 2024, como mecanismo de ejercicio de los derechos de participación ciudadana y control social.

2.3 Objetivos específicos:

- Informar a la ciudadanía la metodología el proceso de rendición de cuentas y de la metodología diseñada por el Gobierno Autónomo Descentralizado para realizar las consultas ciudadanas sobre los temas de interés del proceso de rendición de cuentas 2024.
- Socializar la ejecución presupuestaria anual y el cumplimiento de sus metas del periodo 2024.
- Realizar reuniones de las unidades básicas de participación para consultar a la ciudadanía sobre los temas de interés del proceso de rendición de cuentas 2024.

3. Socialización de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas por el GADDMQ el año 2024.

Una vez explicada la metodología y las normas, la Ing. Karla Quiroz presenta la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas del Gobierno Autónomo Descentralizado en el periodo 2024, tomando en consideración cada uno de los ejes de la gestión realizada en el año 2024.

Luego, el Facilitador General de la consulta ciudadana da la instrucción para la conformación de las mesas de trabajo por cada eje de la gestión realizada en el año 2024, de acuerdo al interés de cada persona participante:

- **Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana**
- **Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación**
- **Eje 3: Bienestar, derechos y protección social**
- **Eje 4: Movilidad sostenible**

- **Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo**
- **Eje 6: Gestión Metropolitana**

Las mesas de trabajo se conforman de la siguiente manera:

Ejes de gestión 2024	Número de personas
Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	7
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	7
Eje 3: Bienestar, derechos y protección social	7
Eje 4: Movilidad sostenible	8
Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	7
Eje 6: Gestión Metropolitana	5

4. Mesas de trabajo por eje de gestión 2024

A continuación, se presentan los temas de interés de la ciudadanía en base a la siguiente pregunta:

- ¿Qué tema considera que se debería profundizar en el proceso de rendición de cuentas 2024?

Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2024	Entidad responsable (Estructura orgánica 2024)
Robert Campuzano	Fondo de Emergencia y gestión de emergencias	Secretaría de Seguridad
Elena Freile	Gestión en temas de seguridad ciudadana Plan de ordenamiento territorial	
Robert Campuzano	Nueva estructura orgánica funcional	Dirección Metropolitana de Talento Humano
Porfirio Guano	Gestión de las sanciones a infractores Espacios verdes seguros	Secretaría de Seguridad
Roberto Castillo	Gestión en operativos de control de espacios públicos. Proyectos implementados para la convivencia segura de los adultos mayores	

Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2024	Entidad responsable (Estructura orgánica 2024)
Laura Lasluisa	Cifras sobre: trabajo, emprendimientos y emprendedores dentro del programa.	Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo
Rafael Pabón	Economía Barrial	
Edgar González	Cifras de "Innovación"	CONQUITO
Gustavo Mejía	Resultados logrados acerca de la empleabilidad.	
Rubén Reyes	Mecanismos que tomo la alcaldía para legalizar a los comerciantes informales Trabajo que desarrolla CONQUITO en relación a los comerciantes informales Presupuesto que CONQUITO invirtió en apoyo a los comerciantes informales. Evolución de los emprendedores de casa somos Convenio y administración de ligas, canchas y casas barriales y regularización de espacios para eventos deportivos	CONQUITO Administraciones Zonales
Alex Urquizo	Ejecución presupuestaria en tema de desarrollo económico gasto total realizado y desglosado por áreas de las casas somos y los emprendimientos.	Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo

Eje 3: Bienestar, derechos y protección social

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2024	Entidad responsable (Estructura orgánica 2024)
Eduardo Quishpe	Control de licorerías y expendio de licor. Acciones de articulación y organización con los retenes policiales	AMC Secretaría de Seguridad
Gustavo Espinoza	Control de vendedores ambulantes (drogas) Cifras de denuncias ciudadanas Operativos por parte de AMC	AMC Secretaría de Seguridad
Luis Torres	Gestión referente a habitantes de calle Control de libadores en las canchas	PATRONATO Secretaría de Seguridad

Eje 4: Movilidad sostenible

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2024	Entidad responsable (Estructura orgánica 2024)
Andres Morales Osorio	Transporte público y control de rutas de las líneas de buses. Control de las líneas de buses, infractoras	Secretaria de Movilidad
Inés Pinto	Control del recorrido del transporte público, (rutas sin estudios).	Secretaria de Movilidad
Luis Valverde	Transparentar y presentar el Plan de rutas y frecuencias	Secretaria de Movilidad
Mary Esteves	Acciones de seguridad y control en el transporte público.	Secretaria de Movilidad Secretaria de Seguridad
Carmen Ibarra	Regularización de bicicletas, tricimotos, vehículos eléctricos.	Secretaria de Movilidad
Néstor Sánchez	Transparentar la gestión de movilidad digna. Soluciones de trasporte implementadas en los sectores alejados o que no cuentan con una línea de trasporte público	Secretaria de Movilidad
Alba Llumiquinga	Extensiones de rutas, longitudinales y transversales. Gestiones respecto a la peatonización, y uso de bicicletas.	Secretaria de Movilidad AMT - AMC

Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2024	Entidad responsable (Estructura orgánica 2024)
Teresa Herdoiza	Ordenanza de uso de transporte público	Concejo Metropolitano-Procuraduría
Diana Lora	Apropiación de espacios deportivos en el centro Histórico	Dirección de Deportes y Recreación
Teresa Herdoiza	Inversión para mejoras de los barrios	Administraciones Zonales
Angela Pacheco	Controles realizados respecto uso de las obras realizadas en los barrios	Administraciones Zonales

Rodrigo Castillo	Acciones realizadas para generar mayor identidad y unión en los sectores de Quito	Administraciones Zonales
Ángela Pacheco Bertha Vaca Rodrigo Castillo	Intervenciones realizadas para la recuperación de quebradas	
Ángela Pacheco Bertha Vaca Francisco Ortiz	Gestión de Quito más verde	
Francisco Ortiz	Cuanto se ha invertido en los espectáculos por parte del Municipio	Secretaría de Cultura y Administraciones Zonales
Francisco Ortiz	Convenios de canchas deportivas y rendición de cuentas de las directivas	Administraciones Zonales

Eje 6: Gestión Metropolitana

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2024	Entidad responsable (Estructura orgánica 2024)
Alejandro Romero	Eficiencia de los servicios municipales la planificación territorial	Administraciones Zonales Empresas Públicas
Pilar Guale	Gestión de Medio Ambiente, de residuos y desechos	Secretaria de Ambiente
María Changoluiza Graciela Zapata	Gestiones de Seguridad, Ambiente y control de desechos/residuos.	Secretaria de Ambiente / Secretaria de Seguridad / EMASEO
Mónica Cuvi	Gestiones realizadas en el marco de Inclusión, habitantes de calle, adultos mayores, entre otros	Secretaria de Inclusión
Alejandro Romero	Inclusión de jóvenes en los mecanismos y espacios de participación ciudadana	Secretaria de Inclusión / Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

5. **Cierre de la consulta ciudadana.**

El Administrador Zonal señor Mgs. Hernán Alejandro Ortiz Díaz, el Director Zonal de Participación Ciudadana, Mgs. Francisco Javier Prado Nieto y el Asambleísta Metropolitano señor Edwin Gustavo Mejía Quitio, agradecen por la participación a todas las personas y representantes de las unidades

básicas de participación, asambleas barriales, asambleas comunales, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos, y expresan que estas contribuciones respecto a los temas de interés serán remitidas a la Secretaria General de Participación Ciudadana, Gobernabilidad y Participación (SGCTGYP) para que a su vez sean enviadas a las entidades correspondientes en función que sean considerados en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período del año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ).

6. **Aceptación de las partes y firma del acta de la consulta ciudadana.**

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 05 días del mes mayo del año dos mil veinticinco.

Robert Steeven Camposano Pinto
Asambleísta Metropolitano

Edwin Gustavo Mejia Quitio
Asambleísta Metropolitano

Yolanda Cecibel Silva Córdova
Asambleísta Metropolitana

Sandra Patricia Pijal Medina
Asambleísta Metropolitana

Néstor Sánchez Vilcacundo
Asambleísta Metropolitano

Hernán Alejandro Ortiz Díaz
Administrador Zonal

Quito Alcaldía Metropolitana

RENDICIÓN de cuentas 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

Lugar: Casa Somos San Marcos	Fecha:	5-may-25

1. HABITAT, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						LGBTI+Q	DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULIN	NO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS		SI	NO		
1	Roberto Castillo	1712915576	51		X											Asamblea San Pedro y San Pablo	Correo: robertocastillo@gmail.com Telf: 0995809021	
2	Porfirio Quispe	1703115817	73		X											Asamblea El Rosal	Correo: quispeporfirio17@gmail.com Telf: 0962519323	
3	Elena Erule	1706980669	59													Cabildo Mayor Collaguazo	Correo: freileelena@hotmail.com Telf: 0996171059	
4	Robert Campoverde	1714102314	28		X		X								X	Asambleísta Puengasi	Correo: Telf: 0982407280	
5	Ligia Pedra	1704502796 68		X												Ciudadela Eugenio Espejo	Correo: Telf: 0987356643	
6																	Correo: Telf:	
7																	Correo: Telf:	
8																	Correo: Telf:	
9																	Correo: Telf:	
10																	Correo: Telf:	
11																	Correo: Telf:	
12																	Correo: Telf:	
13																	Correo: Telf:	
14																	Correo: Telf:	
15																	Correo: Telf:	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y su Reglamento General (RLOPDP).

Quito Alcaldía Metropolitana

RENDICIÓN de cuentas 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

Lugar: Casa Somos San Marcos	Fecha:	5-may-25

2. TRABAJO, ECONOMÍA, PRODUCCIÓN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						LGBTI+Q	DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULIN	NO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS		SI	NO			
1	Laura Barriga	1712324449	50	✓			✓									✓		Correo: lauraolaro46@gmail.com Telf: 0984739705 0	
2	Ruben Reyes	1706254842			✓		✓									✓	Coordinador Cabildo el Tejar	Correo: rubenfeg@hotmail.com Telf: 0994636176
3	Rafael Polon	1705294708			✓											✓	Cabildo El Tejar	Correo: polondavid@hotmail.com Telf: 0991333921
4	Alex Orozco	1710962066															Cabildo la Colmena	Correo: aleksordo69@gmail.com Telf: 0996520219
5	Gustavo Mejía	171105744			✓											✓	Cabildo La Tejar	Correo: [illegible] Telf: [illegible]
6	Edgar González	1705551297			✓												Asambleista [illegible]	Correo: [illegible] Telf: 0986168702
7	Ing. Yolando Silva	0912752045	48	✓													Asambleísta Distrito Centro Histórico	Correo: yolycacibel@gmail.com Telf: 0996889692
8																		Correo: Telf:
9																		Correo: Telf:
10																		Correo: Telf:
11																		Correo: Telf:
12																		Correo: Telf:
13																		Correo: Telf:
14																		Correo: Telf:
15																		Correo: Telf:

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y su Reglamento General (RLOPDP).

Quito Alcaldía Metropolitana

RENDICIÓN de cuentas 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

Lugar: Casa Somos San Marcos | **Fecha:** 5-may-25

3. BIENESTAR, DERECHOS Y PROTECCIÓN SOCIAL

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						LGBTI+Q	DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULIN	NO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS		SI	NO			
1	Eduardo Quishpe	1717763663	44		✓		✓									✓	Placer Alto	Correo: Telf: 0982521642	
2	Gustavo Espinoza	1712678471	43		✓		✓									✓	Tola	Correo: gustavo.espinoza@gmail.com Telf: 0963287236	
3	Luis Torres	1703163446	51		✓		✓									✓	San Juan	Correo: luisgerm73@gmail.com Telf: 0979356463	
4	Esperanza Cañar	1703881258	70				✓									✓	Asamblea Barrios Unidos	Correo: esperanza20102@hotmail.com Telf: 0983527281	
5																		Correo: Telf:	
6																		Correo: Telf:	
7																		Correo: Telf:	
8																		Correo: Telf:	
9																		Correo: Telf:	
10																		Correo: Telf:	
11																		Correo: Telf:	
12																		Correo: Telf:	
13																		Correo: Telf:	
14																		Correo: Telf:	
15																		Correo: Telf:	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y su Reglamento General (RLOPDP).

Quito Alcaldía Metropolitana

RENDICIÓN de cuentas 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

Lugar: Casa Somos San Marcos	Fecha:	5-may-25

4. MOVILIDAD SOSTENIBLE

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						LGBTI+Q	DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULIN	NO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS		SI	NO ✓		
1	Néstor Sánchez	1708776977	59		✓												Asamblea S Lucía A.	Correo: Telf: 0994777769
2	Carmen Ibarra	1306145150	57	x													Asamblea Puengasí	Correo: cibarra.2411@hotmail.com Telf: 0999698290
3	Luis Valverde	1703632875	72		x		x									✓	Cabildo La Libertad	Correo: luisalbertov@yahoo.es Telf: 0992015820
4	Víctor Olmedo	1705496602			x												Puengasí	Correo: [illegible] Telf: 0998525448
5	Huaiquinga Barahona Alba	1723478044	32	x			x									✓	Cabildo Subsector La Libertad	Correo: alba lucia 1992 jun@gmail.com Telf: 0995206491
6	Inés Pinto	1707417034		x			x										Asamblea	Correo: Cokita332@hotmail.com Telf:
7	Mary Estevez	1716379126	40	x													Asamblea San Juan B	Correo: mary.estevez733@gmail.com Telf: 0963608947
8	Bryan Morales	1719107664	31		x										x		Asamblea 21 Rosal	Correo: bryanmorales[illegible] Telf: 0999726463
9																		Correo: Telf:
10																		Correo: Telf:
11																		Correo: Telf:
12																		Correo: Telf:
13																		Correo: Telf:
14																		Correo: Telf:
15																		Correo: Telf:

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y su Reglamento General (RLOPDP).

Quito Alcaldía Metropolitana

RENDICIÓN de cuentas 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

Lugar: Casa Somos San Marcos	Fecha:	5-may-25

5. TERRITORIO INTERCULTURAL, ECOLÓGICO, DEPORTIVO Y ACTIVO

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						LGBTI+Q	DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULIN	NO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS		SI	NO			
1	RODRIGO CASTILLO	1718425661	40		✓											MARIA AUXILIADORA DOM BOSCO	Correo: rodrigo.alejandro.castillo@gmail.com Telf: 0993035363	
2	Diana Loza	1714300603	42	X											X	Barrios Unidos Lona Grande	Correo: diony.alexa2@hotmail.com Telf: 0993219804	
3	Angela Pacheco	0912223534	55	X												Los Anturios	Correo: Telf: 0982860944	
4	Bertha Vaca	1709367260	59	X												Los Anturios	Correo: clemenvaca@gmail.com Telf: 0992066083	
5	Teresa Herdóiza	1700179201	67	✓												Desarrollo Tola Baja	Correo: teleherdoiza@hotmail.com Telf: 0998125509	Teresa Herdoiza
6	Francisco Ortiz	1708191562	60		✓											CIUDADELA EUGENIO ESPEJO (EL TEJAR ALTO)	Correo: pacortizleon@hotmail.com Telf: 0984588128	Francisco Ortiz
7																	Correo: Telf:	
8																	Correo: Telf:	
9																	Correo: Telf:	
10																	Correo: Telf:	
11																	Correo: Telf:	
12																	Correo: Telf:	
13																	Correo: Telf:	
14																	Correo: Telf:	
15																	Correo: Telf:	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y su Reglamento General (RLOPDP).

Quito Alcaldía Metropolitana

RENDICIÓN de cuentas 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

Lugar: Casa Somos San Marcos	Fecha:	5-may-25

6. GESTIÓN METROPOLITANA

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						LGBTI+Q	DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULIN	NO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS		SI	NO			
1	Alejandro Romero	1719103390	26		x		x									x	Barrio San Juan	Correo: stevencro10@gmail.com Telf: 0985138690	
2	Pilar Guale	1714631148	45	x			x									x	Unida El Placer asamblea	Correo: pimelrom45@gmail.com Telf: 0979816341	
3	Maria Champuz	0501390231	60	x			x									x	Los antunos	Correo: Telf: 0968674908	
4	Guada Zapata	1707659759	60	x			x									x	El Rosario	Correo: Telf: 0984695258	
5	Mónica Cuvi	1709411886	57	x			x									x	Madrigal 2	Correo: moni.cuvi@icloud.com Telf: 0958793334	
6																		Correo: Telf:	
7																		Correo: Telf:	
8																		Correo: Telf:	
9																		Correo: Telf:	
10																		Correo: Telf:	
11																		Correo: Telf:	
12																		Correo: Telf:	
13																		Correo: Telf:	
14																		Correo: Telf:	
15																		Correo: Telf:	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y su Reglamento General (RLOPDP).

Quito Alcaldía Metropolitana

RENDICIÓN de cuentas 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

Lugar: Casa Somos San Marcos	Fecha:	5-may-25

TEMAS AZMS

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						LGBTI+Q	DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULIN	NO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS		SI	NO			
1	ADA CAJAMARCA	1712254489	51	✓												BARRIO EL ROSARIO	Correo: adacajamarca@hotmail.com Telf: 0998433711	
2	PATRICIA PIZAL	1705023305		✓			✓									SAN JUAN	Correo: Patty66@hotmail.com Telf: 0997686430	
3	fidia jimenez	1711388643		✓												Asamblea la tola	Correo: dexa04jimenez@gmail.com Telf: 0958806789	fidia jimenez
4																	Correo: Telf:	
5																	Correo: Telf:	
6																	Correo: Telf:	
7																	Correo: Telf:	
8																	Correo: Telf:	
9																	Correo: Telf:	
10																	Correo: Telf:	
11																	Correo: Telf:	
12																	Correo: Telf:	
13																	Correo: Telf:	
14																	Correo: Telf:	
15																	Correo: Telf:	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y su Reglamento General (RLOPDP).